



DEPENDENCIA MUNICIPIO DE  
TEPECHITLAN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO 5

EXPEDIENTE 2021-2022

**ASUNTO: PERMISO DE FUSIÓN**

**C. ARMANDO ORTIZ MARAVILLA**  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 266, 267, 268 y 270 del Código Urbano vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal AUTORIZA la Fusión de tres predios rústicos ubicados [REDACTED] perteneciente a este Municipio, se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

**fracción 1** con una superficie de 1-52-02has., **fracción 2** con una superficie de 00-12-95has, **fracción 3** con una superficie de 00-07-00has. Las tres fracciones se fusionan formando un solo polígono con una superficie total de 01-71-97has, con las siguientes medidas y colindancias: **Al Norte** de poniente a oriente cuenta con tres quebrados, el primero en línea inclinada hacia el sureste mide 103.00mts, el segundo en línea inclinada hacia el noroeste mide 54.78mts, el tercero en línea inclinada hacia el sureste mide 40.71mts, linda en los tres quebrados con el Sr. Armando Ortiz Maravilla y el Sr. Rafael Nava Santillán, **Al Oriente** en una línea inclinada hacia el suroeste mide 137.48mts, linda con camino de por medio con canal, **Al Sur** cuenta con once quebrados el primero en línea inclinada hacia el noroeste mide 34.37mts, el segundo quiebra en línea inclinada al suroeste mide 8.22mts, el tercero quiebra en pequeña inclinación al suroeste mide 25.00mts, el cuarto quiebra con inclinación al noroeste mide 3.50mts, el quinto quiebra al noroeste mide 27.50mts, el sexto en línea inclinada al noroeste mide 27.50mts, el séptimo quiebra al oriente mide 3.70mts, el octavo quiebra al noreste mide 13.60mts, el noveno en línea inclinada al noroeste mide 19.92mts, el décimo en línea inclinada al noreste mide 24.04mts, el onceavo en línea inclinada hacia el noroeste mide 51.87mts, linda en estos puntos con Luis Aguayo Cornejo, Jua Ortiz Rodríguez, y Ramon Saldaña., **Al Poniente** en línea inclinada hacia el noreste mide 88.35mts linda con José Manuel Ortiz Santillán.

ATENTAMENTE

TEPECHITLAN, ZAC. A 10 DE DICIEMBRE DEL 2021



- c.c.p.- Ing. Laura Elvia Bermúdez Valdés. - Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Arq. Luz Eugenia Pérez Haro. - Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- c.c.p.- Director de Administración Urbana
- c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado
- c.c.p.- L.C. Fabiola de la Rosa González. - Responsable de la Oficina Predial. -Tepechitlán, Zac.
- c.c.p.- Archivo